

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por lo menos 10 organizaciones criminales que operan en la Ciudad de México controlan el delito de extorsión en todo el territorio capitalino, de acuerdo con un informe realizado durante 2020, y que a lo largo de la administración anterior se mantuvo sin cambio en las estructuras delictivas.

En un análisis realizado por EL UNIVERSAL, con información de las autoridades capitalinas, se observa que la extorsión se comete en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la capital no sólo por *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, sino por al menos ocho grupos más, como *Los Guerreros*, *Don Agus*, *Juan Balta*, *Cártel de Tláhuac*, *La Ronda 88*, *Los Rodolfos*, *Malcriados 3AD* y la más reciente en la colonia Guerrero, *Los Palillos*.

El lunes, durante la presentación de la estrategia contra la extorsión, el secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Pablo Vázquez, señaló que este delito se presenta más en donde hay comercios, como en el Centro Histórico.

Sin embargo, en un mapa elaborado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se revela la distribución de estas organizaciones criminales por zonas operativas, y en donde se especifican todas sus actividades delictivas.

Por ejemplo, las distintas células de *La Unión Tepito* se distribuyen en la alcaldía Cuauhtémoc, como en la zona centro y la Morelos.

En el área operativa de *La Unión*, los comerciantes han acusado recibir extorsiones hasta de colombianos dedicados al *gota a gota*, y recientemente por la célula de *El Irving* y *El Huguito*, también apodada como *Los Paraguayos*.

La Unión Tepito ha recobrado disputas con sus antagonistas de la *Anti Unión Tepito*, quienes operan la extorsión en nuevas plazas ocupadas por el comercio informal.

Detectan a 10 grupos criminales que extorsionan

A las organizaciones de *La Unión Tepito* y la *Anti Unión* se han sumado otras bandas que operan en las zonas centro, sur, poniente y oriente de la CDMX, según un mapa elaborado por la SSC

Para ello se valen de la célula de *Los Palillos*, conformada por niños, adolescentes y jóvenes, quienes a su vez hacen de sicarios y vendedores de droga.

Este diario dio a conocer en julio pasado cómo ambas organizaciones se peleaban por controlar el cobro de piso y extorsiones en la Alameda Central, una de las plazas que el comercio informal ha invadido.

En las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza también *La Unión Tepito* realiza

este delito, principalmente en contra de comerciantes.

La Ronda 88, otra organización maleada, opera en Cuauhtémoc, pero su zona de alta influencia es Perálvillo, en donde controlan el delito de la extorsión.

En el poniente de la Ciudad, y a pesar de estar detenido en un penal federal, la organización de Lenin Canchola, los *Malcriados 3AD*, do-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Gobierno de la Ciudad de México busca endurecer las penas contra quienes cometan extorsión.

mina la extorsión en las demarcaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y parte de Magdalena Contreras.

Fuentes consultadas dijeron que tras su detención, Lenin Canchola ha colaborado con las autoridades con información relevante.

En el sur de la Ciudad de México, aunque a menor escala, Martín Armando Bárcenas, *El Rorro* o *El Azul*, de *Los Guerreros*, según el mapa consultado, opera la extorsión en alcaldía Tlalpan. En esa misma demarcación, pero en la zona alta, la organización de *Don Agus* también se dedica a este delito.

Los Rodolfos operan dicho delito en alcaldías como Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac, Magdalena Contreras y Tlalpan, lo que también genera una disputa con otras organizaciones delictivas.

El *Cártel de Tláhuac*, a través de sus células, una de ellas identificada como *Los Borregos*, se dedican a la extorsión pero enfocada al despojo de predios e inmuebles de las víctimas.

Consta en los informes oficiales que otra organización relacionada con la extorsión es la de Juan Balta, quienes operan principalmente en Iztapalapa, así como en penales capitalinos desde donde coordinan este delito.

El lunes, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una estrategia para combatir la extorsión y el *gota a gota* en la capital, con la que buscan endurecer la pena a través de una iniciativa para modificar el Código Penal.

Con esto, el delito se perseguirá de oficio y aumentarían las penas con hasta 15 años de prisión contra quien cometa este delito.

Además, se anunció la creación de una fiscalía especializada y el lanzamiento de una línea telefónica a la que la población podrá comunicarse en caso de ser víctima de este delito. ●



Ven con buenos ojos plan contra ese delito dueños de negocios y locatarios: Cleto López

Insuficiente, elevar a 15 años las penas, señala el dirigente // Piden participar en la propuesta

ELBA MÓNICA BRAVO

Los dueños de tiendas de abarrotes, locatarios de giros de ropa, calzado, comida, carniceros y pedicuristas "ven con buenos ojos" la estrategia para el combate a la extorsión, aseguró el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño en la Ciudad de México, Gerardo Cleto López; sin embargo, señaló que incrementar las penas de cinco a 10 y 15 años de prisión no será suficiente, porque a los delincuentes "no les interesa su vida".

Refirió que el *modus operandi* de los extorsionadores es llegar en motocicletas a las inmediaciones, "plantarse en el local" y exigir el pago de cuotas que van desde 5 mil hasta 20 mil pesos al mes.

Los presuntos delincuentes utilizan gorra, cubrebocas o no se quitan el casco, a pesar de que saben que hay cámaras de videovigilancia en los establecimientos.

Nunca acuden en solitario y amenazan con tener ubicadas las actividades de los comerciantes y sus familiares, por lo que el delito prácticamente no se denuncia.

En ese sentido, se congratuló de

que el delito se persiga de oficio, al referir que la entrega de "papelitos con mensajes o llamadas telefónicas amenazantes de los presuntos delincuentes es menos habitual" para realizar las extorsiones.

Mencionó que hay preocupación entre los comerciantes por los casos recientes en los mercados de San Juan, conocido como de la Calle 7, ubicado en el oriente de la capital, y 2 de Abril, en los que fueron asesinados dos trabajadores de carnicerías.

En entrevista, dijo que "no hay giro que se salve, el pequeño comercio es un sector vulnerable", por lo que expresó: "cualquiera que sea la estrategia es vista con buenos ojos, lo peor es no hacer nada o decir que no sucede".

No obstante, se pronunció a favor de que las autoridades capitalinas den a conocer los detalles de la estrategia y tomen en cuenta la voz de los vendedores formales.

"Queremos participar en la elaboración de la propuesta, pero queremos entender y conocer más para ayudar a la autoridad. La extorsión es como un cáncer, es algo grave y está creciendo. Es bueno el anuncio, pero necesitamos enriquecer la estrategia, conocer de otras experiencias".

En el Centro Histórico se presume que operan miembros de células delictivas como la *Unión Tepito*, la *Antiunión* y *Los Palillos*, que tienen presencia en la colonia Guerrero, según información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.



SE CONSUMARON 28 POR CIENTO, SEÑALA

Consejo Ciudadano registró 158 mil 450 casos de extorsión en cinco años

Empresarios, comerciantes y ciudadanos, ^{30/10/24} víctimas principales // Por teléfono, el chantaje

JOSEFINA QUINTERO MORALES

De 2019 a la fecha, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México registró 158 mil 450 reportes de extorsión, de los cuales las víctimas han sido empresarios, comerciantes y ciudadanos que, en su mayoría, por medio de llamadas telefónicas, recibieron el chantaje.

Este año, de acuerdo con las cifras del organismo, 55 por ciento de

las atenciones que se proporcionaron fueron por cobranza ilegítima, en segundo lugar estuvieron las amenazas y en tercero supuestos grupos delictivos que exigían el pago de cuotas.

Las alcaldías con mayores reportes fueron Iztapalapa, Gustavo A Madero, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Tlalpan.

Asimismo, el consejo reportó en su informe que 72 por ciento de las extorsiones no se concretaron, el resto, 28 por ciento, sí se con-

sumaron, lo que implicó para las víctimas realizar pagos de hasta 10 mil pesos.

Ante el anuncio del Gobierno de la Ciudad de México de que combatirá el delito de extorsión, el consejo se sumó a la estrategia para promover que se denuncie, por medio de talleres y pláticas que serán dirigidas a comerciantes y redes vecinales.

Además, brindará asesorías las 24 horas del día, los siete de días de la semana, en la línea de segu-



ridad 55 5533 5533. También, por medio de la aplicación, la víctima podrá digitar el número desde el que le marcan, así como el signo de más y la palabra “extorsiones” para bloquear el teléfono. Esta aplicación obstaculiza más de 600 mil números identificados para generar violencia.

A pesar de que anteriormente las llamadas de extorsión provenían de penales de la Ciudad de México, los registros del consejo detallan que en la actualidad estas comunicaciones telefónicas pueden ser de cualquier parte, incluso de Centro y Sudamérica, así como de otros continentes, como Asia.

Las extorsiones también han escalado porque se ejercía contra em-

presarios y propietarios de locales comerciales, pero las víctimas pueden ser un vendedor de vía pública o un ciudadano en general.

En febrero pasado, comerciantes de la alcaldía Iztapalapa denunciaron cómo eran presionados para pagar las extorsiones, tanto al comercio establecido como al de vía pública. Los pagos que pedían iban desde 100 hasta mil pesos por día, según el giro de cada establecimiento.

La situación era igual para tamañeros, tortilleros, restaurantes, así como para los grandes negocios que recibieron amenazas por debajo de la puerta, en letreros pegados en las cortinas o con fotos intimidatorias y llamadas con acento colombiano.



Bernardo Uribe

VULNERABLES. Comerciantes del Primer Cuadro acusaron que los extorsionadores llegan a exigir hasta 20 mil pesos al mes.

Piden protección al denunciar extorsiones

BERNARDO URIBE

cd

Luego de que el Gobierno capitalino dio a conocer que implementará una estrategia para combatir el delito de extorsión, comerciantes del Centro Histórico advirtieron la necesidad de garantizar la seguridad de las personas que presenten denuncias por estos casos.

“(Extorsionadores) nos han dicho que ellos pueden saber quién levanta las denuncias, aunque sean anónimas o a través de internet, que según tienen las herramientas



Entre los vendedores existe el temor de que la identidad de los denunciantes quede expuesta.



para dar con quienes alcemos la voz, y el problema es que sí han habido casos de atentados contra compañeros que denuncian”, narró Joaquín, comerciante en la Calle Moneda.

“El miedo es mucho y por eso preferimos llegar a acuerdos, aunque ya se están saliendo de control por los cobros excesivos, han hecho que los puestos ya no generen lo suficiente como para mantenernos”.

El lunes, la Administración local informó que la estrategia buscará la creación de grupos de atención especial, tanto en la Secretaría de Seguridad Ciudadana como en la Fiscalía General de Justicia.

Sin embargo, para los comerciantes, existe miedo de denunciar, lo que, aseguran, paraliza cualquier intención de colaborar con las autoridades.

“También han aumentado las agresiones, a pesar de los pagos; entre ellos se pelean y en medio sólo queda-



Los comerciantes del Centro alertaron por el incremento de este delito.

mos los comerciantes, nosotros somos los que pagamos los cobros de piso y aún así nos afecta la violencia que generan alrededor, nos han dejado sin opción para estar en paz”, afirmó Guadalupe Carmona, quien vende ropa importada.

La locataria temió que los mecanismos propuestos por las autoridades terminen fracasando, al no considerar

factores como el miedo a denunciar y la violencia generalizada que viven en el gremio.

Fernando, comerciante de la Calle Corregidora, alertó sobre los cierres de establecimientos en otros puntos de la Capital, debido a que las extorsiones aumentan en cuanto los negocios son rentables.

“En cuanto empezamos a ver las ganancias y a recuperar poco a poco la inversión,

es que llegan y nos exigen pagos de hasta 20 mil pesos al mes por local que tengas, por eso muchos se han disminuido o incluso han cerrado sus accesorios”, dijo.

“Espero que estas nuevas medidas nos tomen en cuenta y no nos abandonen en la parte más difícil del proceso, como a veces solían hacer cuando denunciábamos y de repente estábamos solos”.



Piden a plazas enlazar sus cámaras con el C5

GLORIA LÓPEZ

17 MET

El titular del C5 de la CdMx, Salvador Guerrero Chiprés, exhortó a las plazas comerciales a conectarse a la red del C5 para disminuir los asaltos, tras registrarse el tercer suceso relacionado a este delito en una joyería de Parque Delta, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En entrevista con *El Sol de México* explicó que hay una combinación entre el espacio público y privado que corresponde a las plazas comerciales, por lo que existen tiendas que no han querido conectarse a las cámaras del C5, lo que las deja en vulnerabilidad frente a los criminales.

"Si ellos no se incorporan a la cobertura, no hacen un planteamiento al res-

pecto o no conectan algunas cámaras más avanzadas que tienen con las del C5, no existe la misma posibilidad de atender con la misma capacidad y seguridad que tiene el C5", resaltó.

La tarde del lunes trabajadores de una joyería en esa plaza alertaron a las autoridades por la presencia de tres hombres sospechosos, por lo que el asalto fue frustrado a través de una intensa movilización de policías.

En un recorrido realizado por este diario, se observó que a pesar del intento de robo, este martes no hubo mayor vigilancia.

Al respecto, Guerrero Chiprés destacó que existen empresas que ofrecen seguridad privada que incluye el moni-

toreo de cámaras, por lo que las tiendas prefieren pagar de manera externa el servicio y contratar su propia vigilancia.

"Probablemente derivado de los acuerdos que tienen con las instituciones que les ofertan o les proveen de se-

guridad privada que es la gestión de la seguridad en esas áreas, y a veces también en relación con el criterio que usan algunas plazas para decir que su clientela es muy exclusiva y prefieren que no haya cámaras oficiales", agregó.

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



2

ASALTOS se han consumado en Parque Delta, también se suma un intento de robo en una joyería

En la CdMx hay tiendas que no han conectado su sistema al C5, lo que las deja desprotegidas



SE ACERCAN SERVIDORES PÚBLICOS A LA POBLACIÓN

● Los "Martes Ciudadanos" en el Zócalo de la CDMX han ganado mayor participación, con ciudadanos acercándose a secretarios y funcionarios para exponer sus necesidades y denuncias. Salvador Guerrero Chi-prés destacó que este espacio permite una atención oportuna y fomenta la confianza entre las autoridades y los capitalinos, para asegurar que el C5 aún es el corazón de la capital. Este acercamiento fortalece la relación entre gobierno y ciudadanía.



COMPRA SEGURA

La Unidad de la Policía Cibernética capitalina sugiere a la ciudadanía tomar precauciones al realizar compras en línea durante el Buen Fin 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre.



Comprar en sitios oficiales y conocidos.



Revisar la URL del sitio web.



Usar redes Wi-Fi seguras.



Evitar compartir datos personales y financieros por redes sociales o mensajería.



Habilitar la autenticación de dos factores.



No dejarse engañar por ofertas demasiado buenas para ser verdad.

- Mantener sus dispositivos actualizados y protegidos con antivirus actualizado.
- Consultar los comentarios

de otros compradores, así como las políticas de envío, devolución, cancelación y garantía.

Advierten sobre compras en línea

REFORMA / STAFF

Debido a que durante el Buen Fin, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre próximos, se incrementa el riesgo de ser víctima de fraudes digitales, debido a que aumentan las oportunidades para hacer compras con descuentos mayores, la Unidad de la Policía Cibernética de la Ciudad de México hizo un llamado a la población para que tomen precauciones al realizar compras en línea.

"Durante la temporada de descuentos, los ciberdelincuentes incrementan su actividad, utilizando las redes sociales, aplicaciones y otras plataformas digitales para cometer

delitos como fraude, extorsión, suplantación de identidad, phishing, robo de contraseñas y sustracción de datos personales", advirtió la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La dependencia refirió que durante el Buen Fin 2023, entre el 17 y el 20 de noviembre, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil reportes relacionados con fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y "phishing", siendo este último el de mayor incidencia, especialmente durante periodos de ofertas y ventas en línea, pues los ciberdelincuentes aprovechan el incremento de transacciones digitales para engañar a las personas y robar su información.



DENUNCIA

- Si detectas o crees que has sido víctima de un fraude cibernético, repórtalo de inmediato a la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana:
- Al teléfono: 55 5242 5100 extensión 5086
- Al correo electrónico: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx
- A las cuentas oficiales de redes sociales: @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX



Alerta la Policía Cibernética a capitalinos para no ser víctimas de fraudes durante El Buen Fin

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Para evitar que los habitantes de la Ciudad de México sean víctimas de fraudes durante las ofertas que habrá durante El Buen Fin 2024, la Unidad de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana hizo un llamado para que tomen precauciones al hacer las operaciones en línea, ante el incremento de las compras.

Durante El Buen Fin del año pasado, que se realizó entre el 17 y el 20 de noviembre, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil

reportes por fraudes, suplantación de identidad, robo de contraseñas y *phishing* (ciberataque para obtener información personal de los usuarios de la web).

Este último es el que mayor incidencia reportó durante el periodo de ofertas y ventas en línea, porque se aprovechan del incremento de transacciones digitales para engañar a las personas y robar su información.

Este año, El Buen Fin 2024 está previsto del 15 al 18 de noviembre; los negocios lanzarán una serie de promociones para atraer a los clientes que están en espera de

ofertas para realizar sus compras; sin embargo, es durante este fin de semana que se incrementa el riesgo de ser víctima de fraudes digitales, por ello el llamado de la Policía Cibernética.

En los días de promociones y ofertas, los ciberdelincuentes incrementan su actividad, utilizan las redes sociales, aplicaciones y otras plataformas digitales, como correos y mensajes de texto, así como llamadas telefónicas, para perpetrar fraudes, extorsión, suplantación de identidad, *phishing*, robo de contraseñas y sustracción de datos personales.

▲ El Buen Fin se adelantó en algunas tiendas de autoservicio, como en la de avenida Universidad y Parroquia, lo cual fue aprovechado por personas ávidas de ofertas y promociones. Foto Germán Canseco

Entre las precauciones recomendadas a la ciudadanía están: hacer sus compras en sitios oficiales y conocidos, revisar el sitio web, no compartir datos personales ni financieros por redes sociales o mensajería, y dudar de las ofertas demasiado buenas para ser verdad.



BREVE

Alertan fraudes durante Buen Fin

El año pasado, la Policía Cibernética recibió más de 27 mil reportes relacionados con fraude, suplantación de identidad, robo de contraseñas y phishing durante el Buen Fin, por eso en la edición 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre, el área especializada

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana emitió recomendaciones.

Señala que los ciberdelincuentes incrementan su actividad, utilizando las redes sociales, aplicaciones y otras plataformas digitales.

Algunas recomendaciones son comprar en sitios oficiales y conocidos, revisar la URL del sitio web y no compartir datos personales y financieros por redes sociales o mensajería.

— Iván Mejía



#PARAEVITARESTAFAS

SSC da tips para compras en Buen Fin

RECOMIENDA SÓLO INGRESAR A SITIOS OFICIALES. EN 2023 HUBO 27 MIL REPORTES DE FRAUDE

FOTO: LESLIE PÉREZ



● **ECONOMÍA.** Comercios se alistan para ventas.

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Unidad de la Policía Cibernética, lanzó un llamado a la población para que tomen precauciones al realizar compras en línea durante el Buen Fin 2024, que se llevará a cabo del 15 al 18 de noviembre.

Lo anterior, debido a que en estos días aumentan las oportunidades para hacer compras con grandes descuentos, pero también se incrementa el riesgo de ser víctima de fraudes digitales.

Recomendaron comprar solo en sitios oficiales y conocidos, revisar la URL de la web, evitar compartir datos personales y financieros en redes sociales o mensajería, habilitar autenticación en dos pasos, usar redes Wifi seguras y mantener los dispositivos actualizados y protegidos.

De acuerdo con la dependencia, en el Buen Fin del año pasado, del 17 al 20 de noviembre, se recibieron más de 27 mil reportes relacionados con fraude, robo de identidad, robo de contraseñas y phishing. ●



Reconocen honestidad de policía en el Metro

LAURA ARANA

22/11/24

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una usuaria del Metro reconoció la honestidad de la oficial de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Carolina Ruiz Guerrero, quien devolvió un monedero con tarjetas bancarias y dinero en efectivo a una mujer a quien se le cayó en la estación Misterios, sin que se percatara.

De acuerdo con el reporte de hechos de la estación, el incidente ocurrió la tarde de ayer, cuando la oficial observó que a una mujer se le cayó el monedero al abordar un tren, por lo que de forma inmediata lo levantó e hizo lo posible por entregárselo. El Metro se unió al reconocimiento a la labor de Ruiz Guerrero. ●



La oficial de la SSC Carolina Ruiz devolvió un monedero extraviado en la estación Misterios.



A prisión 2 escoltas

NOEL F. ALVARADO



Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron en calles de la alcaldía Benito Juárez a dos guardias de seguridad privada y a una mujer, en posesión de dos armas de fuego y un millón 100 mil pesos de dinero en efectivo, de lo cual no explicaron la legal posesión.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales en campo realizaban su recorrido de vigilancia por la esquina de la avenida Insurgentes y la calle California, en la colonia Ciudad de los Deportes, cuando una mujer se aproximó para informarles que, metros adelante, dos sujetos que viajaban en una camioneta color blanco portaban una pistola y agredían a un taxista en la salida de un estacionamiento.



A los hombres los llevaron, junto con lo asegurado, ante el agente del MP
/CORTESÍA: SSC CDMX

Ante ello, los uniformados se aproximaron al punto y se percataron que los hombres a bordo de la camioneta descrita se retiraban del lugar, por lo que, al momento, les marcaron el alto y les solicitaron descender de la unidad.

En el vehículo, además de los sujetos, viajaba una mujer, a quien supuestamente le brindaban servicio de escolta y, en seguida, conforme a los protocolos de actuación policial, a las personas les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les hallaron dos armas de fuego y al interior de la unidad hallaron una mochila que contenía una suma de dinero de la que no explicaron la legal procedencia.

Por tal motivo, para las investigaciones correspondientes, los efectivos detuvieron a los hombres de 64 y 39 años de edad, y a la mujer de 56 años de edad, a quienes previa lectura de sus derechos de ley, los llevaron, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



Detienen a dos jóvenes por asaltos a tiendas Oxxo

Señalados acumulan 12 robos a esta cadena en Iztapalapa y Tlalpan

KEVIN RUIZ

22 Nov

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos sujetos que acumulaban 12 robos a tiendas Oxxo en las alcaldías Iztapalapa y Tlalpan fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tras diferentes denuncias.

Se trata de Ian Zenteno Martínez, de 25 años, y Miguel Ángel Rodríguez Cabrera, de 20 años, quienes en lo que va de este año habían cometido dichos robos.



Los detenidos portaban una punta metálica, un desarmador y dinero en efectivo, así como la motocicleta en la que se dieron a la fuga.

El último asalto que llevaron a cabo fue la noche del lunes en una sucursal ubicada en la colonia Paseos de Churubusco, en la alcaldía Iztapalapa.

A través de la frecuencia de radio, se pidió la presencia de los oficiales en un establecimiento ubica-

do en la esquina de la calle Baratillo y la avenida Canal de Tezontle, donde se reportó un asalto.

Al llegar, el empleado de la tienda, un joven de 19 años de edad, refirió que, momentos antes, un sujeto ingresó al local, lo amenazó con un cuchillo, tomó el dinero de la ca-

ESPECIAL

ja registradora, salió del sitio y abordó una motocicleta en la que ya lo esperaba otra persona.

De inmediato, los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Oriente implementaron un cerco virtual y le dieron seguimiento a la motocicleta.

El C2 Norte se sumó al apoyo, por lo que operadores alertaron que la unidad se encontraba en la alcaldía Venustiano Carranza.

Fue en la avenida 6 y la calle 45, de la colonia Ignacio Zaragoza, donde interceptaron a la unidad y detuvieron a sus dos tripulantes.

A los delincuentes les hallaron una punta metálica, un desarmador y dinero en efectivo, así como la motocicleta color negro, sin placas de circulación, en la que se dieron a la fuga.

Se supo que Ian cuenta con un ingreso al sistema penitenciario por el delito de robo calificado en el año 2022 y una carpeta de investigación por tentativa de homicidio en ese mismo año.

En tanto, Miguel Ángel registra dos ingresos en el año 2023, ambos por el delito de robo calificado. ●



\$10.00

**ULTIMAN A
BALAZOS EN
EL ROSTRO A
PRESUNTO
MIEMBRO DE LA
UNIÓN; LA POLICÍA
DICE QUE SE
DEDICABA AL
COBRO DE PISO A
COMERCIANTES**



DE LA UNIÓN

Ejecutan a tiros a un presunto extorsionador



NOEL F. ALVARADO

También es señalado de amenazar, golpear y cobrar *derecho de piso* a comerciantes del Centro Histórico ²⁵

Un presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito, quien es señalado de amenazar, golpear, extorsionar y cobrar *derecho de piso* a comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, fue asesinado a balazos en los momentos en que viajaba a bordo de una motoneta.

Las balas de los sicarios se incrustaron en el rostro del Germán "R", alias *El Canas*, las cuales lo hicieron de muerte. Aunque recibió los primeros auxilios de manos de paramédicos de la Cruz Roja, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y del Centro Regulador de Urgencias Médicas y lo trasladaron a un hospital, éste falleció en los momentos en que era atendido por los médicos.

Policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que el asesinato contra Germán "R", alias *El Canas*, fue cometido por gente ligada a la delincuencia organizada que opera en la zona centro y en el barrio bravo de Tepito, ubicado en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc.

Fue la noche del pasado lunes que Germán "R", alias *El Canas*, presunto integrante del grupo delictivo La Unión, se en-

Las balas de los sicarios se incrustaron en el rostro del Germán "R", alias El Canas, las cuales fueron de muerte /CORTESÍA



contraba a bordo de una motoneta estacionada frente una barbería.

En esos momentos fue interceptado por dos sicarios que viajaban en una motocicleta, mismos que al tenerlo a escasos dos metros de distancia, uno de ellos sacó un arma de fuego y le disparó en varias ocasiones con un arma de fuego.

Varios de los proyectiles se alojaron en el rostro de Germán "R", alias *El Canas*, por lo que se desvaneció hacia adelante sobre la motoneta en la que se encontraba.

Mientras la sangre por las heridas de bala escurría y caía sobre la parte delantera de la motoneta, los agresores aceleraron la velocidad para darse a la fuga.

En tanto, algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Paramédicos que acudieron al lugar de la emergencia, revisaron el cuerpo de este joven y al diagnosticar que aún contaba con signos vitales, le brindaron los primeros auxilios para luego trasladarlo de emergencia a un hospital.

En los momentos en que los médicos le brindaran atención médica, el baleado, Germán "R", alias *El Canas*, dejó de existir a consecuencia de las heridas de arma de fuego que presentaba en el rostro.

Al mismo tiempo, la escena de la agresión fue acordonada por policías uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, como primer respondiente, en tanto que peritos en criminalística, fotografía y medicina forense se dieron a la tarea de realizar la inspección ocular. En ese sitio recogieron varias evidencias del asesinato contra Germán "R", alias *El Canas*, presunto integrante del grupo criminal La Unión Tepito, el cual es señalado por la policía de dedicarse a amenazar, golpear, extorsionar y cobrar *derecho de piso* a comerciantes del Centro Histórico de la CdMx.

Autoridades ministeriales, periciales y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx continúan con las pesquisas a fin de localizar y detener a los responsables de este crimen que tiene tintes de venganza cometido por sicarios de alguna célula delictiva.

FGJCDMX



CUAUHTÉMOC

Foto: Especial

RETIRAN CHATARRA

22

Luego de que la alcaldía se lo solicitó a la Fiscalía, ayer fueron retirados autos que están bajo resguardo de esta última y que invadían calles contiguas al edificio sede de la demarcación. La acción se da a una semana de que vehículos con las mismas características fueran retirados de las inmediaciones del mercado Beethoven.

— Iván Mejía



El caso Ismael Figueroa

Gana ex líder un round judicial

Concede un Juez prisión domiciliaria al otrora dirigente de Bomberos

ABEL BARAJAS

Si bien no implica su excarcelación inmediata, un juez federal concedió la prisión domiciliaria con uso de brazaletes electrónicos a Ismael Figueroa Flores, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, en el proceso que tiene abierto por un presunto lavado de 11 millones 757 mil 221 pesos.

Juan José Hernández Leyva, Juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, le concedió el cambio de medida cautelar para que conti-

núe su proceso bajo vigilancia policial en su domicilio en Avenida Cuauhtémoc, en la Colonia Roma Norte.

El juzgador le otorgó el beneficio porque, en su opinión, no existe el riesgo de que pueda darse a la fuga, ya que acreditó que se fue a Canadá en 2019 tras sufrir un atentado y antes de que iniciaran las investigaciones en su contra, confirmó su abogado Julián Cisneros.

Pese a la obtención del beneficio, Figueroa no será excarcelado pronto del Reclusorio Sur, pues tiene tres procesos en juzgados del fuero común por los delitos de fraude, robo y extorsión, en los cuales también le dictaron la prisión preventiva justificada.

En dichos procedimientos, los juzgadores le impusieron dicha medida cautelar

porque consideraron que no podía ser distinta a la dictada en primer término por el Juez federal. Para que el líder sindical pueda irse a su casa, necesita que todos los jueces locales también le concedan el arraigo domiciliario o la libertad provisional.

“Cuando lo vincularon a proceso, el Juez le negó la libertad provisional porque dijo que no tenía domicilio fijo y había dicho la FGR que se había ido a esconder a Canadá, pero se demostró que le metieron 5 balazos en 2018 y por eso salió del País”, comentó Cisneros.

“Se presentaron estudios clínicos, él mostró las heridas de bala, y se acreditó que después de que él se fue a Canadá se inició carpeta de investigación, salió antes de que lo denunciaran y lo investigaran y no huyó, por eso no hubo fuga”.

Figueroa está sujeto a proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, delito mejor conocido como lavado de dinero, por un monto de 11 millones 418 mil 4 pesos.

De acuerdo con la imputación, de 2013 a 2018 Figueroa declaró al fisco haber tenido ingresos por un millón 953 mil 803 pesos, sin embargo, durante el mismo periodo reportó operaciones por 13 millones 711 mil 24 pesos.

El monto diferencial que la FGR acusa como ilícito es de 11 millones 757 mil 221 pesos, los cuales presumió que podrían tener su origen en la venta de plazas y los desvíos de recursos del sindicato.

Entre las operaciones registradas se encuentran depósitos por 375 mil 325 pesos, la compra de cinco carros y una

motocicleta por un millón 924 mil 690 pesos y pagos con tres tarjetas de crédito por 11 millones 418 mil 4 pesos.

POLÉMICO

El ex líder sindical Ismael Figueroa sumó polémicas y anomalías a lo largo de su carrera.

2016

- Tras nueve años al frente del Sindicato de Bomberos, es nombrado Diputado Constituyente.

2017



- Tras ser infraccionado, se revela que viajaba en una camioneta de lujo.

2018

- Busca ser Diputado federal por V. Carranza.
- En noviembre fue atacado a tiros por un ex policía federal en la Colonia Hipódromo.

2019

- Se destaca la cloaca sobre la venta de 330 plazas, por las que cobraba entre 180 mil y 250 mil pesos.
- La Contraloría lo inhabilita 20 años del servicio público.
- En abril es detenido por agentes de la Fiscalía General de la República por el presunto lavado de 11.7 millones de pesos.



Procesan a un mando por muerte de agente

ANDREA AHEDO

Desde que les informaron sobre la muerte del agente ministerial Arturo Isaac Pacheco en las instalaciones de la Fiscalía de Justicia capitalina, los familiares dijeron sospechar que no se trató de un accidente.

El pasado 5 de noviembre, mientras se encontraba en el Grupo Especial de Reacción e Intervención, Arturo Isaac fue herido por el Jefe de Grupo, Rafael "N", a quien apodan "El Rambo", lo que le causó la muerte.

En un comunicado publicado esa noche por la Fiscalía capitalina, se aseguró que el deceso había ocurrido presuntamente por accidente.

Pero ayer, el agente del Ministerio Público que lleva el caso presentó pruebas para

pedir que se tipificara el caso como homicidio calificado y no culposo.

Según fuentes cercanas al caso, un video podría ser una de las evidencias más claras sobre que se trató de un acto con alevosía. Además de que el supuesto accidente ocurrió con un arma larga.

El Juez de Control, ante el cual presentaron a Rafael "N", decidió vincularlo a proceso y dictarle prisión preventiva, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente.

La defensa del imputado mostró su inconformidad con la decisión del juzgador, pues había solicitado arraigo domiciliario.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía no había emitido postura sobre este proceso penal.



A proceso, jefe policial que hirió de muerte a agente durante práctica

32/c90
JOSEFINA QUINTERO MORALES

Por el delito de homicidio calificado, un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México vinculó a proceso al jefe de grupo Rafael N, luego de que el 5 de noviembre, durante una práctica, hirió de muerte a un policía de investigación en el área de entrenamiento de las instalaciones del Grupo Especial de Reacción Inmediata e Intervención (GERI).

En la audiencia de continuación, el impartidor de justicia ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de dos meses para la conclusión de la investigación complementaria, por lo cual el mando policiaco permanecerá en el Reclusorio Oriente.

El Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México hizo la imputación del homicidio contra el jefe policiaco, debido a que durante una práctica de entrenamiento en las instalaciones del grupo de élite de

la dependencia, localizadas en la colonia Doctores, presuntamente accionó su arma y disparó al policía de investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Falleció en el hospital

La víctima fue auxiliada por sus compañeros, quienes lo trasladaron al hospital, donde horas más tarde falleció por la lesión.

Durante la investigación, se identificó que la bala provenía del arma de Rafael N, quien fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en la alcaldía Cuauhtémoc.

Peritos en criminalística, fotografía y química, además recabaron testimonios e indicios que presentaron al juez que determinó la vinculación a proceso del servidor público, y aún seguirá la investigación para esclarecer lo ocurrido y, de proceder, se emita sentencia.



Investigan a presunto violador en Milpa Alta

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina investiga a un presunto violador que opera en la alcaldía Milpa Alta. El sospechoso, identificado como Alfonso, fue detenido el sábado en las inmediaciones de San Francisco Tepoxca en el sector antes mencionado; fueron los propios vecinos quienes lo capturaron luego de que una joven denunciara que en días pasados la atacó sexualmente.

La víctima identificó el auto que utilizaba el presunto agresor y pidió ayuda a sus familiares y vecinos, quienes lo detuvieron para después entregarlo a las autoridades. Otras tres mujeres también identificaron el vehículo y al sujeto. ●



El automóvil del presunto agresor sexual fue identificado por una víctima y otras tres mujeres.